

# Aviso de privacidad integral para actividades relacionadas al Censo de Gestión para Resultados (GpR) de la Secretaría de Finanzas

## Denominación, domicilio y fundamento legal de la responsable

En términos de lo previsto en los artículos 34 al 42 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato se emite el presente aviso de privacidad que tiene por objeto informar al titular de los datos personales obtenidos por la Dirección General de Presupuesto, sobre los alcances y condiciones generales del tratamiento, a fin de que esté en posibilidad de tomar decisiones informadas sobre el uso de sus datos personales y, en consecuencia, mantener el control y disposición sobre ellos.

El responsable del tratamiento de la información será la Dirección General de Presupuesto (en adelante la DGP) con ubicación en Pueblito de Rocha, 36040 en Guanajuato, Gto., adscrita a la Dirección General de Presupuesto perteneciente a la Secretaría de Finanzas. La Unidad Administrativa responsable de la base de datos es la Dirección de Programación y Presupuestación, que se encuentra en la misma ubicación. Lo anterior en los términos previstos en el artículo 42, fracción II, VII y X del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado Número 175 con fecha del 01 de septiembre del 2020.

# Datos personales sometidos a tratamiento y finalidad

Los datos personales sometidos a tratamiento son aquellos que se proporcionen a la Dirección General de Presupuesto, tales como: sexo, Registro Federal de Contribuyente, Clave Única de Registro de Población y etapa del ciclo presupuestario en la que se desarrollan sus principales actividades.

La finalidad del tratamiento de sus datos personales es identificar a los miembros de la Comunidad Gestión para Resultados y con ello integrar un Censo el cual permitirá, establecer esquemas de capacitación para el funcionariado registrado, generar una vía de comunicación ágil sobre los procesos del ciclo presupuestario, así como captación de propuestas de mejora. Adicionalmente, podrán ser utilizados para contar con datos históricos, de control, estadísticos e informes. Ello de acuerdo a lo establecido en el artículo 42, fracción II, VII y X del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado Número 175 con fecha del 01 de septiembre del 2020; y 5 fracción XIII, 7, de los Lineamientos Generales de Gestión para Resultados para la Administración Pública del Estado de Guanajuato, para el ejercicio fiscal 2025.

#### Transferencia de datos personales

Se hace de su conocimiento que sus datos personales podrán ser transmitidos a otros sujetos obligados siempre y cuando, éstos se utilicen para el ejercicio de sus facultades, además de otras transmisiones previstas, en términos de los artículos 96, 97, 98, 99, 100 y 101 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

Si usted tiene alguna duda o comentario, sobre cómo se lleva a cabo el uso de sus datos personales, escribanos al siguiente correo <a href="equipogpr@guanajuato.gob.mx">equipogpr@guanajuato.gob.mx</a>

Mecanismos y medios disponibles para que el titular, en su caso, pueda manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales para finalidades y transferencias de datos personales que requieren el consentimiento del titular

Si desea manifestar su negativa para el tratamiento de datos personales para finalidades y transferencias de datos personales que requieren el consentimiento del titular, es necesario que dicha manifestación se realice por escrito, ante la Unidad de Transparencia del Poder Ejecutivo del estado de Guanajuato.

#### Mecanismos, medios y procedimientos para ejercer los derechos ARCO

Sus derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición) le permiten:

- a) ACCESO para conocer en todo momento quién dispone de sus datos y para qué están siendo utilizados
- b) La RECTIFICACIÓN de sus datos en caso de que resulten incompletos o inexactos.
- c) La CANCELACIÓN de los mismos por no ajustarse a las disposiciones aplicables.
- d) Su OPOSICIÓN al uso de sus datos si es que los mismos fueron obtenidos sin su consentimiento.

A efecto de garantizar la debida protección de sus datos personales, además de establecer los derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición), la ley en la materia incluye una serie de principios rectores en el tratamiento de este tipo de datos como son: el de finalidad, calidad, consentimiento, deber de información, seguridad, confidencialidad, disponibilidad y temporalidad.

El incumplimiento de estos principios por parte de quienes detentan y/o administran sus datos personales constituye una vulneración a su protección y tiene como consecuencia la imposición de una sanción.

## Domicilio de la Unidad de Transparencia donde se ejercerán los derechos ARCO

El interesado podrá ejercer sus derechos ARCO (acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales) ante la Unidad de Transparencia del Poder Ejecutivo del estado de Guanajuato, ubicada en Boulevard Euquerio Guerrero No. 1, Piso 5, Esq. Calle Tres Marías, Fraccionamiento Burócratas, C.P. 36250, Guanajuato, Guanajuato, con número de teléfono 473 688 0470 ext. 601, de lunes a viernes de 8:30 a 16:00 horas, o bien a través de la dirección electrónica unidadtransparencia@guanajuato.gob.mx

# Consulta del aviso de privacidad integral

El aviso de privacidad integral podrá ser consultado en la página institucional de internet de la Secretaría de Finanzas: <a href="http://finanzas.guanajuato.gob.mx/">http://finanzas.guanajuato.gob.mx/</a>

#### Cambios en el aviso de privacidad

Los cambios al aviso de privacidad se comunicarán a quienes sean titulares de datos personales a través de correo electrónico, cuando se haya proporcionado o mediante la página institucional de la Secretaría de Finanzas: http://finanzas.guanajuato.gob.mx/